



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2094 / 20 - 21



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo las actividades solidarias realizadas por el merendero "Café con Leche" de la localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2094 / 20 - 21



FUNDAMENTOS

El Merendero "Café con Leche" se encuentra ubicado en la calle El Poncho 3223, de la localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza.

Esta institución se creó en el año 2016, momento en el que se desarrolló espontáneamente un proceso de construcción colectiva protagonizado por un grupo de vecinas, quienes comenzaron a autoconvocarse para debatir acerca de las problemáticas comunes de los vecinos y vecinas del territorio. Producto de estas reuniones surgió la necesidad de dar respuesta a la demanda alimentaria latente en el barrio, por lo que decidieron conformar un merendero comunitario.

Luego de realizar un diagnóstico poblacional, y decididas a colaborar con las niñas y los niños del barrio, decidieron organizarse para garantizar la merienda, teniendo en cuenta promover el equilibrio nutricional y consolidar hábitos alimentarios saludables es fundamental en la infancia. Con el paso del tiempo y en la medida que se fortalecieron los lazos territoriales, comenzaron a dictar diariamente diversos talleres grupales destinado a niños, niñas y adolescentes del barrio. Entre ellos, actividades recreativas, taller de juegoteca, actividades lúdicas, talleres informativos abordando diversos tópicos, entre los cuales se destacan: derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes; educación sexual integral; expresión corporal; enfermedades comunes en la infancia; entre otros. Además, cada año se realizan festejos del día del niño, reyes magos, año nuevo, se conmemoran fechas patrias y se realizan jornadas solidarias.

Cabe destacar el trabajo intersectorial y articulado con otras instituciones del territorio, entre las que se destaca la articulación con Jardines Comunitarios y Merenderos, donde utilizan como metodología pedagógica la realización del Taller Cuentacuentos, y el uso de caja de herramientas lúdicas. Es menester mencionar que el objetivo institucional es la promoción y protección de los niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta el interés superior del niño/a consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Actualmente, frente al contexto de pandemia mundial por Covid-19, los talleres grupales se encuentran suspendidos. Sin embargo, a pesar de ellos, redoblan sus esfuerzos para sostener la entrega de merienda para los niños/as y sus familias, y mantener los lazos comunitarios; respetando rigurosamente todos los protocolos sanitarios vigentes dispuestos por el Ministerio de Salud. En dicho contexto, se garantiza la entrega de merienda a 50 niños/as y 16 familias del barrio, fortaleciendo así el eje comunitario como forma de organización barrial, fomentando espacios de inclusión y promoción para los niños, las niñas y sus familias.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores/as que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As